

**Secretaria de Transito y Transporte de Popayan**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000014095568

1. FECHA Y HORA: 27/10/2016 13:20:57  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Autopista 9 Apartamento 6 Norte -  
CARRERA 9 n 9 20 Popayan

3. PLACA: VCW165

4. MATRICULADO EN: Cali

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: MICROBUS

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: CORRIENTE

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 25274096

Licencia de conducción: 25274096

Categoría: C1

Expedición: 04/09/2014

Vencimiento: 04/09/2017

Nombre: ADRIANA MARIA SALAZAR ARDILA

Dirección: PARCELACION SAN FRANCISCO CASA 41B

Edad: 39

Teléfono:

Celular: 3174696624

Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10012393769

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 76322327

Propietario: JAIR ALBERTO SERNA CHILITO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: EMPRESA DE TRANSPORTES ESPECIALES

NIT: 8050229442

Tarjeta de operación: 1066019

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: ANDERSON IBARRA

Placa: 136269

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".  
Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

No PORTA REVISION TECNICO MECANICA VIGENTE NO SE INMOVILIZA POR FALTA DE MEDIOS. NO SE INMOVILIZA POR FALTA DE MEDIOS GRUA.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del infractor

